



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

## “LA DISCAPACIDAD EN EL CINE”

AUTORÍA <b>CRISTINA SANTOS CONDE</b>
TEMÁTICA <b>DISCAPACIDAD (NEE)</b>
ETAPA <b>EP</b>

### Resumen

El trabajo trata acerca de la discapacidad en el cine, como a través de películas se nos muestran a ellos con alguna deficiencia, cómo ha cambiado la visión en la que el cine trata estos temas a través de los años, cómo el cine se adapta para que los discapacitados puedan verlos como el resto de personas y al final una propuesta didáctica para tratar la deficiencia en el cine.

### Palabras clave

Discapacidad en el cine

### INDICE

- Introducción
  
- Cine y discapacidad
  - Evolución del cine a lo largo del siglo XX
  - Tratamiento de la discapacidad
  
- Cuestiones de investigación
  - Estado actual de la cuestión
  - Cine actual (ejemplos)
  - Propuesta didáctica



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 15 – FEBRERO DE 2009

- Reflexión individual
- Referencias bibliográficas

## 1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos vamos a centrar en el tratamiento de la discapacidad desde el punto de vista cinematográfico.

El tema de la discapacidad siempre ha estado presente en el cine y cada vez con más frecuencia. Sin embargo el cine ha tratado al discapacitado de formas dispares en gran parte de la filmografía, tanto como una persona marginada, malvada y deforme, como una persona buena e incapaz de hacer daño a nadie.

A lo largo de los años el cine ha ido cambiando la visión del ser discapacitado, dándole a este personaje más sentido y protagonismo, teniendo en cuenta los modelos de personas discapacitadas que nos da la sociedad y la sociedad en sí. No obstante se sigue “maltratando” a estos personajes discapacitados al seguir siendo tratados de manera diferente, salvo en determinadas ocasiones.

Tanto el cine como los medios de comunicación siguen sin tratar la realidad de una manera fiel. Frecuentemente en el tema de la discapacidad se fomentan prejuicios y actitudes negativas e injustas respecto a esto; aunque, por otro parte, nos encontramos con algunos casos en que los personajes protagonistas son personas discapacitadas con problemas desconocidos para la sociedad, sirviendo la película como fuente de información de dichos problemas, para que no estén ocultos. Esto, en ocasiones, podrá generar polémica, será un tema a tratar por todos y al cual se le buscaría posibles soluciones o al menos servirá para tratar de concienciarnos sobre ello.

Si tenemos en cuenta el poder de los medios de comunicación, podemos emplear éste de manera útil para el tratamiento de este tema, ejerciendo estos medios como agentes normalizadores de la discapacidad, dejando de hacer “invisible” la discapacidad y las necesidades de la misma.

Nuestro propósito con este trabajo es hacer una crítica constructiva de cómo el cine trata el tema de la discapacidad. Esto lo haremos viendo todos los puntos de vista posibles, tanto los positivos como



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

los negativos, ya que no todo en el cine es frívolo y superficial, sino que en determinados casos se trata la discapacidad con seriedad y rigor.

## 2. CINE Y DISCAPACIDAD

### 2.1. Evolución del cine a lo largo del siglo XX

Más allá de los estereotipos, la relación entre cine y discapacidad están relacionados por los diferentes acontecimientos históricos del siglo XX.

. En la década de los **40** además de los cambios de imágenes como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y la consecuente “caza de comunistas” han influido en la imagen de la discapacidad.

. Durante los años **40** y **50** los pocos o muchos avances que se habían logrado en este tiempo a través de la difusión sobre nobles y guerreros y sobre la rehabilitación se vieron truncados por la persecución a la que fueron sometidos muchos de los actores, directores o guionistas acusados de ser comunistas por el influyente Comité de Actividades Anti- Americanas.

. Como consecuencia, durante los años **50** y **60**, se registró un retroceso que llevó nuevamente a la sátira de la discapacidad, tal como había sucedido décadas antes con el Cómico desventurado o el Vengador Obsesivo.

. En los años **60** y **70** el cine y la discapacidad se unieron significativamente, cuando las asociaciones y representantes de los colectivos de la discapacidad comenzaron a unirse y a obtener importantes resultados políticos y sociales.

Todos estos cambios tuvieron una repercusión directa en el cine, se realizaron películas en las que se reflejaban visiones diferentes a la hora de tratar el tema de la discapacidad. Uno de los ejemplos más destacados es “El regreso” de Hal Sabih, protagonizado por Jon Voight que interpreta a un veterano del Vietnam con paraplejía, y por Jane Fonda, que abandona a su marido para irse con él.

Para muchos directores la importancia de este nuevo mensaje radica en que la película transmite una nueva visión de las personas discapacitadas: divertidas, adultas, ingeniosas, interesantes y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

sensuales como cualquier otra persona. En esta etapa, las películas comienzan a abordar también el tema de la sexualidad que había sido ignorado durante décadas.

Aunque todavía pueden percibirse patrones estereotipados en el cine (“El protegido”), en muchas producciones ya se incluyen a personas con discapacidad que juegan un papel importante o vital en las historias, sin que éstas giren en torno a su enfermedad, son expuestas como personas normales, como cualquier otra.

## 2.2. Tratamiento de la discapacidad

La imagen que nos ha dado el cine sobre los discapacitados, ha ido evolucionando año tras año. Ha sufrido constantes cambios que se corresponden con las diferentes etapas de la historia contemporánea.

Algunos especialistas opinan que el mayor error que comete el cine al tratar el tema de la discapacidad es la falta de normalidad con que son retratados los personajes. Muchos guionistas insisten en diseñar historias alrededor de la enfermedad, por lo cual ésta pasa a ser el centro del personaje, y no al revés.

En este caso el cine ha influido negativamente en la imagen de los discapacitados, ya que se han creado estereotipos sobre ellos y éstos han sido tan duraderos y extendidos que se han convertido en la visión que la mayoría de la sociedad tiene sobre estas personas.

Entre los numerosos estereotipos que el cine ha creado podemos destacar las siguientes:

- El “**Desventurado cómico**”: se define como una persona discapacitada que es víctima de una o más personas capacitadas y además, una persona discapacitada cuya minusvalía acarrea problemas, si no a sí mismo, a otros o a ambos. Todo en nombre de la comedia.
- El “**Dulce inocente**”: es un personaje lleno de inocencia, que hace buenas obras, conmueve con su generosidad y finalmente logra curarse milagrosamente como “premio” a su vida dulce. Un ejemplo claro de este tipo de personajes sería Clara la amiga de Heidi que iba en silla de ruedas.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 15 – FEBRERO DE 2009

- El “**Vengador obsesivo**”: se caracteriza por ser un personaje despiadado que sólo piensa en vengarse y castigar a los responsables de su discapacidad. Es cruel, perverso y amargado. Un ejemplo de este personaje sería el capitán Ahab de Moby Dick.
  
- El “**Villano discapacitado**”: reflejado como un monstruo a causa de su discapacidad que comete atrocidades. Destacamos aquí el personaje de Frankenstein.
  
- El “**Noble guerrero**”: es la visión completamente sentimental del héroe de guerra minusválido. Esta imagen fue esencial para desarrollar la llamada “era de las víctimas”, en la que los veteranos de la gran guerra volvían a casa con una discapacidad y progresivamente vencían los obstáculos mentales y sociales con los que se encontraban. La idea de los cineastas era utilizar a estos personajes para transmitir mensajes optimistas y para elevar la moral de una sociedad aturdida por la confrontación bélica. Uno de los ejemplos más representativos sería el de un veterano llamado Homer Parrish que aparecía en la película “Los mejores años de nuestra vida”.
  
- El “**Santo Sabio**”: el cual es descrito como un ser sensible, caritativo y que dispensa sabiduría a los personajes protagonistas que le rodean. Este sabio tienen un alto grado de espiritualidad y una asociada falta de sexualidad. Normalmente son personajes mayores, y en ocasiones, son dotados de cualidades especiales para poder “percibir” acontecimientos futuros. Un ejemplo característico se puede encontrar en la película “La novia de Frankenstein” en la que un ermitaño ciego acoge al legendario monstruo en su casa, siendo el único que comprende que éste se comportará como un ser humano si se le trata así.
  
- El “**Ciudadano superestrella**”: un individuo que confía en su inteligencia y absoluta fuerza de carácter para llevar algo a cabo, incluso, curaciones imposibles. Destaca como ejemplo la película “El orgullo de los yanquis”, que retrata la vida de la mítica estrella de béisbol Lou Gehrig, quien padecía de ELA.

### 3. CUESTIONES DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Estado actual de la cuestión

Para empezar a hablar de la situación actual de cómo el cine trata a la discapacidad en general, podemos hacernos una pregunta: ¿Hay una *falsa sensibilidad* en cuanto a este tema?



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 15 – FEBRERO DE 2009

Ahora podemos hablar de otro punto que ha generado bastante polémica en el mundo del cine, y es la poca cabida que tienen los discapacitados en la industria tanto de actores como directores, guionistas o productores.

No se comprende y de ahí la crítica que si tan concienciados están los directores con este tema no contraten personas discapacitadas para sus producciones y sean actores de renombre los que ocupen estas plazas tan sólo para ganarse una buena crítica y algún que otro galardón.

Dada esta situación nos encontramos con un gran colectivo, formado por personas discapacitadas, que están perfectamente cualificadas para interpretar, escribir guiones o dirigir películas. La única diferencia existente entre dicho colectivo y el colectivo de personas “no discapacitadas”, es que los primeros se encuentran con numerosas dificultades, las usuales que se puede encontrar cualquier trabajador novel de este sector, y las dificultades que se les imponen por el mero hecho de ser discapacitados. Dicho esto, podemos llegar a la conclusión de que las personas discapacitadas tienen -o suelen tener-, una doble barrera en este sector.

Por otro lado, podríamos intentar ponernos en el lugar de un director de cine “normal” y estudiar su posible punto de vista. ¿Cuáles podrían ser las razones por las cuales no quisiera contratar a un actor (o personal) discapacitado?

Partiendo de aquí y teniendo en cuenta el cine actual en general, nos encontramos con producciones de películas que se llevan a cabo en un tiempo récord; con lo que así veríamos ya una posible causa. Esto es, un director, en ocasiones, ve su trabajo limitado por un período de tiempo determinado, por lo que el hecho de contratar a una persona discapacitada le podría suponer una mayor exigencia de tiempo para el proyecto. Pero, ¿qué pasa si la productora accediese a concederle más tiempo? ¿Qué razones daría el director para negarse a contratar a alguien discapacitado?

Pudiera ser que este hipotético director no quisiera ser criticado desde el punto de vista de que aprovecha la situación para adquirir más renombre; es decir, el contar con una persona discapacitada en su reparto daría pie a comentarios sobre lo “caritativo y solidario” que ha sido por “integrar a una persona discapacitada en el cine comercial actual”, o lo que es lo mismo, en películas que pretenden ser un *taquillazo*, o simplemente, famosas sin tratar el tema de la discapacidad como argumento principal de las mismas.

No obstante, en contrapunto a lo anterior, nos encontramos con películas y festivales realizadas por personas discapacitadas. Ejemplo de ello podríamos citar:



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 15 – FEBRERO DE 2009

- *El Festival Internacional de Cine sobre Discapacidad* celebrado en Moscú en septiembre de 2002.
- *El Festival Internacional de Medios sobre Discapacidad* celebrado en California, Estados Unidos.
- *El Festival Internacional de Cine y Discapacidad*, uno de los más importantes organizados por el Foro Londinense de Arte y Discapacidad.

Todos tienen la misión de premiar y exhibir las producciones realizadas sobre la discapacidad y por discapacitados.

En España también han comenzado a aparecer algunos certámenes especializados en este cine. Los más destacados son los premios *Tiflos* convocados por la ONCE y en Alicante, La Asociación de Parálíticos Cerebrales organiza el *Festival Nacional y Especial de Cortos* que premia a los mejores cortometrajes cuya temática son las personas con discapacidad.

También se organizan cada vez con mayor frecuencia en España ciclos y muestras de cine y discapacidad.

Por otra parte, los festivales y las muestras convencionales también están haciendo un esfuerzo por crear caminos para encontrarse con el colectivo de la discapacidad. Tanto el Festival de Cine de Valladolid como el Iberoamericano de Huelva han incluido el estreno de películas adaptadas para personas ciegas y deficientes visuales.

### **3.2. Mejoras para que los discapacitados se acerquen al cine**

Para facilitar el acceso de los discapacitados al cine en distintos lugares se han puesto a prueba algunos sistemas con los que los discapacitados pueden disfrutar del cine como el resto. Algunos de estos sistemas son los siguientes:

Sistema Audesc: es un sistema que adapta las películas para personas ciegas y deficientes visuales.

Sistema Mopix: adapta las películas para las personas ciegas y sordas sin alterar la percepción del resto de espectadores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

	Audesc	Mopix
Descripción	sistema que adapta las películas para personas ciegas y deficientes visuales	adapta las películas para las personas ciegas y sordas sin alterar la percepción del resto de espectadores
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Adapta películas</li> <li>. Adapta obras de teatro</li> <li>. Algunos programas de televisión cuentan con éste.</li> <li>. Describe todos los detalles (vestuario, paisaje...)</li> <li>. Logran independencia en lo personal y calidad y cantidad en la información sin necesidad de molestar al acompañante ni al público que le rodea.</li> <li>. Algunas asociaciones participan en esta iniciativa (proporcionan material)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Adapta películas, documentales ...</li> <li>. Logran independencia en lo personal y calidad y cantidad en la información sin necesidad de molestar al acompañante ni al público que le rodea.</li> <li>. Algunas salas de cine cuentan con este sistema.</li> <li>. No ata a la persona a un determinado sitio (butaca, fila).</li> </ul>
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Las películas adaptadas no son actuales (cartelera de cine)</li> <li>. No se emplea en las salas de cine, pero si en teatros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Todos los países no cuentan con este sistema.</li> </ul>

Sin embargo, y a pesar de todos estos avances, la triste realidad es que siguen siendo de difícil acceso las salas de cine para las personas discapacitadas. Hablamos tanto de dificultades técnicas como de barreras arquitectónicas que impiden el acceso a las salas.

En un estudio reciente se observa que en España sólo uno de cada cuatro cines cuenta con entradas y taquillas accesibles para usuarios de silla de ruedas.

Esperemos que todos estos problemas se vayan solucionando para que todos por igual disfrutemos del séptimo arte.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 15 – FEBRERO DE 2009

### 3.3. Cine actual (ejemplos)

*Rain Man* (1988, Estados Unidos)  
Director: Barry Levinson

**Sinopsis:** Charlie Babbitt (Tom Cruise), un joven sin corazón, espera recibir una considerable herencia tras la muerte de su padre, del que estaba distanciado. Sin embargo, alguien a quien Charlie no ha tenido en absoluto en cuenta, su hermano mayor Raymond (Dustin Hoffman), recluido en una institución médica, recibe toda la fortuna del testamento. Raymond es un autista con capacidad mental limitada en algunos aspectos, pero con dotes de genio en otros

**Observaciones:** Aquí podemos ver un ejemplo de personaje “desventurado cómico”, aunque observamos que está dotado con cualidades muy desarrolladas como son la memoria, habilidades matemáticas y artísticas, de las cuales se aprovechan los de su entorno. También cabe destacar que se trata de manera marginal dependiendo de la persona con la que él mismo trata, porque determina quien le “cae bien” y quien no.

Además, podemos señalar que el tratamiento del personaje y éste en sí mismo, es bastante realista.

*Forrest Gump* (1994, Estados Unidos)

Director: Robert Zemeckis

**Sinopsis:** La vida es como una caja de bombones... nunca sabes lo que te va a tocar. Forrest Gump es un chico con deficiencias mentales no muy profundas y con alguna incapacidad motora, que llegará a convertirse en héroe durante la Guerra del Vietnam. Su persistencia y bondad le llevarán a conseguir una gran fortuna, ser objeto del clamor popular y a codearse con las más altas esferas sociales y políticas del país.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

**Observaciones:** Desde nuestro punto de vista, a este personaje lo clasificamos dentro del grupo de “ciudadano superestrella”, aunque no destaca por su “inteligencia”, sí lo hace por sus distintas hazañas a lo largo de su vida y por su gran generosidad, ya que la gran mayoría de sus acciones las lleva a cabo desinteresadamente y sin saber muy bien el tipo de repercusiones que pudieran tener, ya fueran positivas o negativas.

En cuanto a su trato social, se puede decir que está integrado en la sociedad, aunque le siguen calificando de “tonto” o “idiota”.

**Bailar en la oscuridad** (2000, Dinamarca)

**Director:** Lars Von Trier

**Sinopsis:** Selma, inmigrante checa y madre soltera, tiene una deficiencia visual hereditaria (ceguera), y trabaja en una fábrica situada en un pueblo de los Estados Unidos. Su única vía de escape a tan rutinaria vida es su pasión por la música, especialmente las canciones y los números de baile basados en los musicales clásicos de Hollywood. Selma esconde un triste secreto: está perdiendo la vista y su hijo padecerá el mismo mal si ella no puede conseguir el suficiente dinero para asegurarle una operación.

**Observaciones:** El personaje está totalmente integrado, aunque es ella misma la que se discrimina en algunos aspectos (ella se siente culpable de la discapacidad de su hijo).

Podríamos decir que este sería una mezcla de “desventurado cómico” y “dulce inocente”. Esto es, podríamos clasificarlo de “dulce desventurado”, ya que se mueve por acciones generosas (todo por su hijo), consigue un premio (la operación de su hijo), aunque su discapacidad afecta a todos los que la rodean y a ella misma.

**Yo Soy Sam** (2001, Estados Unidos)  
**Director:** Jessie Nelson

**Sinopsis:** "Yo Soy Sam" una conmovedora historia en la que Sean Penn da vida a Sam, un deficiente mental que deberá luchar por conservar la custodia de su pequeña hija. De su defensa se encargará una prestigiosa abogada interpretada por Michelle Pfeiffer, cuyo desinterés y frialdad inicial cambiarán



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

tras conocer a Sam, descubrir el amor que siente por su hija y comprobar su determinación por defender sus derechos como padre.

**Observaciones:** Este personaje lo clasificaríamos como “desventurado cómico”, ya que es víctima de otras personas “capacitadas”, aprovechándose éstas de su situación; además, su discapacidad le afecta a él mismo y a los que le rodean (su hija, amigos...).

El personaje está totalmente integrado en la sociedad (desempeña un trabajo en el que tiene posibilidades de ascender, vive solo, es independiente,...).

Cabe destacar que en esta película podemos observar claramente el entorno “normalizado” en el que se desenvuelven las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

**León y Olvido** (2005, España)

**Director:** Xavier Bermúdez

**Sinopsis:** Olvido es una mujer de veintidós años. León, su hermano, tiene el síndrome de Down. Hace cuatro o cinco años que quedaron huérfanos, y como única herencia les quedó el alquiler de la casa en la que viven y un viejo coche.

Entre ellos comienza a desarrollarse, de un modo cada vez más desesperado, un conflicto: Olvido quiere que León acepte ir a un internado o vaya y venga solo de la escuela y se ocupe de sus cosas y de algunas tareas de la casa como mal menor; León intenta que las ocupaciones, responsabilidades y tareas sean las menos posibles y que su hermana se ocupe en cuerpo y alma de él.

La desesperación de Olvido va en aumento y la tenacidad de León será continuamente puesta a prueba. A ambos les esperan situaciones muy extremas de las que será difícil que salgan indemnes.

**Observaciones:** Este personaje también estaría dentro de grupo de “dulces desventurados”, ya que es víctima de otras personas “capacitadas” y se mueve por acciones desinteresadas y generosas, además de ser una persona dulce con los que le rodean.

El personaje, aunque integrado, está marginado por las personas de su entorno más próximo (su hermana, conocidos de ésta...).

Señalamos también la importancia de los actores que desempeñan los papeles de personas discapacitadas, ya que realmente éstas tienen algún tipo de discapacidad, ya sea motórica, física o mental.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

#### 4. PROPUESTA DIDÁCTICA

Tomando el cine como principal instrumento para el trabajo, nos encontramos con que tenemos elementos suficientes que nos sirvan como punto de partida para tratar la discapacidad y la discapacidad en el cine.

Para empezar debemos tener en cuenta el lenguaje que se utiliza para expresarnos correctamente. Además, los términos *deficiencia*, *discapacidad* y *minusvalía* no son sinónimos, por lo que comenzaremos haciendo una distinción entre estos términos, según la Organización Mundial de la Salud y la Carta de Rehabilitación Internacional:

- *Deficiencia*: Pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.
- *Discapacidad*: Restricción o ausencia (causada por una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.
- *Minusvalía*: Situación de desventaja para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que le limita e impide desempeñar un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores socio-culturales).

Entre otros motivos, hacer una correcta distinción entre estos términos es necesario porque no en todos los países se emplea la misma terminología, aunque en los últimos congresos se está procurando una homogeneización de la misma, en cuanto a su forma de expresión. No obstante, la sociedad y el lenguaje van cambiando poco a poco, por ello, esto último, es otro factor a tener en cuenta.

Podríamos comenzar de dos formas diferentes. La primera consistiría en ver una de las películas que se haya elegido conforme al nivel y edad de los participantes en el visionado de la misma. Y, la segunda, comentando con los alumnos o participantes de esta sesión datos de las películas, noticias de los periódicos, barreras arquitectónicas, dificultades en general, etc. Si entre los participantes hubiera personas con algún tipo de discapacidad tendríamos que tener más en cuenta el vocabulario que empleamos, además de tratar todos los aspectos en los que se ven afectados, tanto positiva como negativamente (podría darnos su punto de vista, pero sin forzar esta situación).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

Si vamos a trabajar la primera opción, es decir, ver una película, tenemos que verla entera y situarla en un contexto determinado (lugar, año, contexto social, etc). Después del visionado de la película podíamos establecer un debate en el que tratásemos el tema, el argumento, el papel de los protagonistas, su marco social, si está marginado o normalizado, etc. Otra opción de este debate es observar que relación podría darse entre nosotros y una situación como la que se nos presenta, es decir, intentar incluirnos en la historia para tratar nuestra forma de actuación y opinión entre otras cosas.

Finalmente, una vez hecho esto, podríamos trabajar el ámbito personal de cada uno. Esto es, intentaríamos concienciar a nuestros alumnos sobre esta realidad, presentándole una serie de valores correctos sobre los que nos tendríamos que regir (tolerancia, integración, inclusión... ) , siempre adaptándonos al nivel de nuestros alumnos. Una forma de llevar a cabo esto sería haciendo murales, dibujos, representaciones teatrales... Así nuestros alumnos, o participantes en esta experiencia, tratarían el tema de una forma más cercana.

## 5. REFLEXIÓN PERSONAL

Entre toda la búsqueda que he realizado para esta micro investigación, he encontrado una entrevista bastante interesante en la que un joven discapacitado ha tenido la suerte de ser uno de los pocos que puede decir que pertenece a la industria del cine debido a sus méritos y sin que su discapacidad fuese algo que no le permitiese hacer lo que le gusta y lo que se le da bien. He aquí un pequeño resumen de sus declaraciones para conocer más la historia de este joven periodista y guionista:

Juan José Ibáñez es joven, es periodista, es guionista, es realizador y es uno de los pocos discapacitados (tiene una lesión medular desde los 17 años) que ha logrado abrirse una brecha a través del difícil mundo del cine, constituyendo uno de los ejemplos más claros de la unión del cine y la discapacidad.

Ibáñez tiene una destacada creatividad y un gran sentido del humor. Hace años ideó un personaje llamado "Superválido", a quien describe como un "tipo que va en silla y que se toma una sobredosis de viagra y le vienen poderes, se pone un traje y todo. Lo hicimos para animación". Si bien no tiene los poderes del personaje ficticio, este joven realizador, apoyándose en su ingenio y perseverancia, ha logrado cosechar importantes éxitos en el mundo del cine. Quizás uno de los momentos más importantes hasta el momento ha sido el Goya que recibió en 1999 uno de sus cortometrajes, llamado "Un día perfecto".

Además de escribir artículos para numerosas publicaciones y guiones para series de televisión, Ibáñez centra su trabajo en el cine. Ha realizado numerosos guiones para cortometrajes y más recientemente



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

un largometraje de animación llamado "Los tres reyes magos", que costó más de 2.000 millones de pesetas y tres años de trabajo.

Sobre el cine en España, opina que la situación actual está muy mal porque no existe una industria cinematográfica. Sobre la discapacidad, tiene una idea sencilla y directa, que consiste en "no buscar mecanismos de compensación estafalarios, como la gente que dice que gracias a estar en silla ha descubierto no sé qué. Una cosa es haber tenido un accidente y llevarlo bien, porque es lo que hay, y otra es que tras el accidente de repente nos hayamos hecho más buenos y hayamos descubierto la verdad cósmica, porque eso es otra forma

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mediavilla, M. Un cine libre de handicaps. *Diario de León* [en línea] 30 Octubre 2006. [Consulta: 30 Octubre 2006]  
<[http://www.diariodeleon.es/se\\_sumario/noticia.jsp?CAT=248&TEXTO=5238808](http://www.diariodeleon.es/se_sumario/noticia.jsp?CAT=248&TEXTO=5238808)>
- Cobos, J. El cine ha ayudado a no sentir lástima por los discapacitados. *El País* [en línea]. 1 Mayo 2000. [Consulta: 27 Octubre 2006]  
<[http://www.elpais.es/articulo/andalucia/COBOS/\\_JUAN/cine/ha/ayudado/sentir/lastima/discapacitados/elpepiatand/20000501elpand\\_18/Tes/>](http://www.elpais.es/articulo/andalucia/COBOS/_JUAN/cine/ha/ayudado/sentir/lastima/discapacitados/elpepiatand/20000501elpand_18/Tes/>)

Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Cristina Santos Conde
- Centro, localidad, provincia: San Fernando (Cádiz)  
C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 15 – FEBRERO DE 2009

▪ E-mail: [ticris15@hotmail.com](mailto:ticris15@hotmail.com)